

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE ALMADÉN EN ALMADÉN (CIUDAD REAL)

PRIMERO.- Reunido el órgano de contratación, el día 4 de enero de 2016 a las 10.00 horas, se ha elevado a este órgano la propuesta de adjudicación del contrato de los servicios de limpieza en diversas instalaciones de minas de Almadén en Almadén (Ciudad Real) y el acta de la sesión en que se formuló dicha propuesta el 11 de enero de 2016.

SEGUNDO.- A la vista de lo anterior, el órgano de contratación asume la propuesta de adjudicación, y con arreglo al apartado 2.6 del Pliego de Bases Administrativas,

ACUERDA

1.- Adjudicar el contrato de los servicios de limpieza en diversas instalaciones de la sociedad MINAS DE ALMADEN Y ARRAYES, S.A. en Almadén (Ciudad Real) a **F. J. DOSAN. S.L., por importe de 83.664 euros (IVA no incluido).**

2.- Con arreglo al apartado 3.1 del Pliego de Bases Administrativas, el adjudicatario deberá suscribir en el plazo de quince (15) días a contar desde la notificación del presente acuerdo de adjudicación, el documento de formalización del contrato.

3.- De conformidad con lo previsto en el apartado 2.6 del Pliego de Bases Administrativas, el presente acuerdo se publica en la página web de MAYASA www.mayasa.es y se notifica a las empresas licitadoras mediante fax.

4.- Contra el presente acuerdo, cabe que cualquier interesado acuda a la jurisdicción correspondiente que, con arreglo al artículo 21.2 TLCSP y el apartado VII de las instrucciones internas de contratación de MAYASA, es la civil.

Cumplase el presente acuerdo y notifíquese a la Sociedad **F. J. DOSAN. S.L.**

En Madrid, a 13 de enero de 2016.

